



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°:

12875

Antecedente:

Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,

21 JUL 2026

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5,4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora CECILIA ZULEMA MANDIOLA MENA, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, Ficha Social N° [REDACTED] Informe Social N°8.285, fecha 17/07/2026, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa cotización por \$323.654.- (IVA Incluido), de OPTI STORE SPA, RUT N° 78.445.210 -7, teléfono 22209 20 48 – Avda. Providencia N°2204, quien recibe obligación presupuestaria. Coaporte Municipal \$214.946.- La diferencia será cancelada por la beneficiaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



ERIKA QUEZADA TORRES
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social